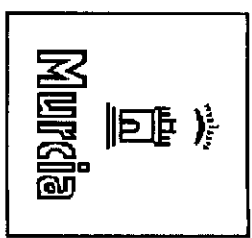


Concejalía de Mercados, Consumo y Descentralización
Servicio de Descentralización

Calle Selgas, 1
 30001-Murcia
 email: francisco.serrano@ayto-murcia.es



ACTA CORRESPONDIENTE AL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE JAVALI NUEVO CELEBRADO EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

ASISTENTES:

Presidenta: D^a. Alicia Aurelia Sánchez Pérez

Vicepresidente: D. José Antonio Sánchez Vidal

Secretario: D. Francisco Antonio Serrano Gallego

Vocales presentes:

D. Onofre Plaza Molina

D. Diego Iniesta Bastida

D. Salvador Madrid González

D. Antonio Conesa Pérez

D. Raimundo Beltrán Rosell

Dña. Virginia Pérez Gálvez

Dña. Laura Conesa Ruiz

En la pedanía de Javalí Nuevo siendo las 21,30 h. del día arriba mencionado, da comienzo en la alcaldía municipal, el pleno ordinario de la Junta Municipal, con la asistencia de los miembros anteriormente citados y para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación de las actas de las sesiones anteriores.

Acta sesión 19-04-12. En el segundo punto del orden del día (Moción del Grupo Socialista sobre malos olores en la pedanía), se elimina de la redacción de la misma el párrafo relativo a la intervención de D. Patricio Barquero.

Se aprueba con los votos a favor de los vocales del Grupo Popular, negándose a votar el acta los vocales del Grupo Socialista por manipulación de la misma según manifiesta su portavoz D. Antonio Conesa.

Acta sesión 21-06-12. Se aprueba por unanimidad.

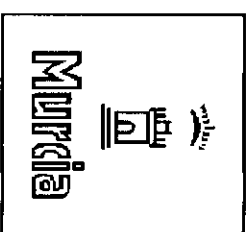
2. Modificación del turno de desarrollo de las escuelas deportivas en la pedanía.

PABELLÓN JAVALÍ NUEVO 12/13
PISTA POLIDEPORTIVA

	DOMINGOS	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
21-06-12					
28-06-12					
05-07-12					
12-07-12					
19-07-12					
26-07-12					
02-08-12					
09-08-12					
16-08-12					
23-08-12					
30-08-12					
06-09-12					
13-09-12					
20-09-12					
27-09-12					
04-10-12					
11-10-12					
18-10-12					
25-10-12					
01-11-12					
08-11-12					
15-11-12					
22-11-12					
29-11-12					
06-12-12					
13-12-12					
20-12-12					
27-12-12					
03-01-13					
10-01-13					
17-01-13					
24-01-13					
31-01-13					
07-02-13					
14-02-13					
21-02-13					
28-02-13					
06-03-13					
13-03-13					
20-03-13					
27-03-13					
03-04-13					
10-04-13					
17-04-13					
24-04-13					
01-05-13					
08-05-13					
15-05-13					
22-05-13					
29-05-13					
05-06-13					
12-06-13					
19-06-13					
26-06-13					
03-07-13					
10-07-13					
17-07-13					
24-07-13					
31-07-13					
07-08-13					
14-08-13					
21-08-13					
28-08-13					
04-09-13					
11-09-13					
18-09-13					
25-09-13					
02-10-13					
09-10-13					
16-10-13					
23-10-13					
30-10-13					
06-11-13					
13-11-13					
20-11-13					
27-11-13					
04-12-13					
11-12-13					
18-12-13					
25-12-13					
01-01-14					
08-01-14					
15-01-14					
22-01-14					
29-01-14					
05-02-14					
12-02-14					
19-02-14					
26-02-14					
05-03-14					
12-03-14					
19-03-14					
26-03-14					
02-04-14					
09-04-14					
16-04-14					
23-04-14					
30-04-14					
07-05-14					
14-05-14					
21-05-14					
28-05-14					
04-06-14					
11-06-14					
18-06-14					
25-06-14					
02-07-14					
09-07-14					
16-07-14					
23-07-14					
30-07-14					
06-08-14					
13-08-14					
20-08-14					
27-08-14					
03-09-14					
10-09-14					
17-09-14					
24-09-14					
01-10-14					
08-10-14					
15-10-14					
22-10-14					
29-10-14					
05-11-14					
12-11-14					
19-11-14					
26-11-14					
03-12-14					
10-12-14					
17-12-14					
24-12-14					
31-12-14					
07-01-15					
14-01-15					
21-01-15					
28-01-15					
04-02-15					
11-02-15					
18-02-15					
25-02-15					
04-03-15					
11-03-15					
18-03-15					
25-03-15					
01-04-15					
08-04-15					
15-04-15					
22-04-15					
29-04-15					
06-05-15					
13-05-15					
20-05-15					
27-05-15					
03-06-15					
10-06-15					
17-06-15					
24-06-15					
01-07-15					
08-07-15					
15-07-15					
22-07-15					
29-07-15					
05-08-15					
12-08-15					
19-08-15					
26-08-15					
02-09-15					
09-09-15					
16-09-15					
23-09-15					
30-09-15					
07-10-15					
14-10-15					
21-10-15					
28-10-15					
04-11-15					
11-11-15					
18-11-15					
25-11-15					
02-12-15					
09-12-15					
16-12-15					
23-12-15					
30-12-15					
06-01-16					
13-01-16					
20-01-16					
27-01-16					
03-02-16					
10-02-16					
17-02-16					
24-02-16					
03-03-16					
10-03-16					
17-03-16					
24-03-16					
31-03-16					
07-04-16					
14-04-16					
21-04-16					
28-04-16					
05-05-16					
12-05-16					
19-05-16					
26-05-16					
02-06-16					
09-06-16					
16-06-16					
23-06-16					
30-06-16					
07-07-16					
14-07-16					
21-07-16					
28-07-16					
04-08-16					
11-08-16					
18-08-16					
25-08-16					
01-09-16					
08-09-16					
15-09-16					
22-09-16					
29-09-16					
06-10-16					
13-10-16					
20-10-16					
27-10-16					
03-11-16					
10-11-16					
17-11-16					
24-11-16					
01-12-16					
08-12-16					
15-12-16					
22-12-16					
29-12-16					

Concejalía de Mercados, Consumo y Descentralización Servicio de Descentralización

Calle Selgas, 1
30001-Murcia
email: francisco.serrano@ayto-murcia.es



La Sra. Presidenta somete a aprobación del pleno de la Junta el anterior cuadrante, recibido desde el Servicio de Deportes, previa petición del Club Deportivo Olimpia. Se aprueba por Unanimidad.

3. Aprobación clubes que utilizarán el campo de fútbol en la temporada 2012/13.

A petición del Servicio de Deportes y a efectos de dar cobertura legal y de seguros a las actividades que se vienen realizando en el campo de fútbol de Javalí Nuevo, se aprueba por unanimidad la utilización de dichas instalaciones por el Club Deportivo Javalí Nuevo.

4. Moción Grupo Socialista sobre transporte público.

D. Antonio Conesa hace exposición de la misma. Anexo nº 1.

La Sra. Presidenta da lectura a moción alternativa. Anexo nº 2.

Tras deliberar se votan las mociones:

A. Moción alternativa:

Votos a favor 5 Votos en contra 0 Abstenciones 4.

B. Moción Grupo Socialista:

Votos a favor 4 Votos en contra 5.

Se aprueba la moción alternativa.

5. Informe de la presidenta.

Anexo nº 3.

6. Ruegos y preguntas.

Los ruegos y preguntas del Grupo Municipal Socialista figuran en el anexo nº 4.

Respuesta a las preguntas nº 1 a 5: Anexo nº 5.

Respuesta al ruego nº 1: Anexo nº 6.

Se fija como fecha para la celebración del próximo pleno el 8 de noviembre a las 21'30 horas.

Concejalía de Mercados, Consumo y Descentralización
Servicio de Descentralización

Calle Selgas, 1
30001-Murcia
email: francisco.serrano@ayto-murcia.es



Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión siendo las veintitrés horas del día al comienzo señalado.

EL SECRETARIO

Vº Bº

LA PRESIDENTA

FIRMA VOCALES

ANEXO Nº 1

LOS VOCALES DEL PARTIDO SOCIALISTA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE JAVALÍ NUEVO PRESENTAN AL PLENO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2012, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN, LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Durante el mes de agosto la Comunidad Autónoma a través de la Entidad Pública del Transporte (EPT), ha planteado una reordenación en las líneas interurbanas que son las que enlazan la ciudad con las pedanías y los municipios limítrofes.

Esta reordenación afecta a nuestra pedanía en las siguientes líneas:

91: unificando con Sangonera la Seca y disminuyendo su frecuencia de paso.

41: suprimida, deja de pasar por Javalí Nuevo pues irá hacia Murcia por la autovía, suponiendo un gran perjuicio para nuestros vecinos pues no tendremos acceso al centro de Alcantarilla, a los municipios de la Vega Media (Las Torres, Alguazas, Molina) y un servicio rápido y directo a Murcia.

38: suprimida, por lo que no tendremos comunicación con el Campus de Espinardo.

27: suprimida, no teniendo acceso al hospital Virgen de la Arrixaca.

En resumen, nos quedamos con la 91 compartida con Sangonera y sin servicio los festivos. Además, dejamos de tener comunicación con Las Torres de Cotillas, servicio que hemos tenido desde hace muchísimos años.

Además, desde el pasado 15 de agosto, los usuarios del transporte público de las líneas interurbanas vienen pagando **2,15 euros por cada viaje y no pueden utilizar los bonos de ahorro** pagando las consecuencias de un conflicto entre la Comunidad Autónoma, el Ayuntamiento de Murcia y la empresa concesionaria Latbus. Con esta medida injusta, se agrava la discriminación que sufren los viajeros que hasta ahora pagaban 1,35 euros frente al 1,05 actual que cuesta el billete en las líneas urbanas. Esta situación se viene alargando ya más de tres semanas y mientras no se alcanza un acuerdo, los usuarios del transporte están pagando un precio desorbitado por este servicio.

El transporte público no puede ser medido únicamente en el valor de coste euros-viajero-kilómetro, sino que debe configurarse como un derecho ciudadano completo, basado en un modelo de movilidad que contribuya a garantizar la cohesión social, con la previsión de una red que garantice el acceso en las mejores condiciones posibles a todos los barrios, pueblos y ciudades, evitando generar desigualdades territoriales.

Teniendo en cuenta que el perfil mayoritario de los usuarios del transporte público son estudiantes, pensionistas, mujeres y personas sin carné de conducir, el precio de 2,15 euros por un billete de autobús además de ser excesivo castiga el bolsillo de las familias en un contexto global de dificultades económicas.

Mientras las Administraciones se culpan mutuamente o le echan la culpa a la empresa, los ciudadanos están pagando esta situación injusta y discriminatoria. Son los responsables políticos los que deben de encontrar la solución y no lanzar “balones fuera”.

ANEXO N°1

Por todo ello, el Partido Socialista en la Junta Municipal de Javalí Nuevo proponen para su debate y aprobación los siguientes **ACUERDOS**:

1. **La Junta Municipal rechaza la reordenación de líneas propuestas por la Entidad Pública del Transporte, que en la práctica son un recorte de líneas y frecuencias de horarios motivado exclusivamente por razones económicas, alejándose del interés social y la justicia que debe presidir la gestión de un servicio público como es el transporte. Y especialmente la modificación en las líneas 27, 38, 41 y 91 que afectan a esta pedanía.**
2. **Esta Junta Municipal exige al Ayuntamiento de Murcia que se oponga y evite estas modificaciones de líneas y horarios que perjudican a una parte importante de los ciudadanos de este municipio. Y que de no ser atendida su petición, recupere la gestión de las líneas interurbanas, a fin de acabar con agravios y discriminaciones en materia de transporte público.**
3. **La Junta Municipal rechaza de manera inequívoca este incremento del precio del billete del transporte público y la eliminación de los bonos por considerarla injusta y discriminatoria.**
4. **La Junta Municipal exige al Ayuntamiento de Murcia que se oponga radicalmente a la subida del precio del billete a 2,15 euros en las líneas interurbanas y a la eliminación de los bonos e insta al alcalde de Murcia, Miguel Ángel Cámara, como vicepresidente de la Entidad Pública del Transporte, a que exija el cese de manera inmediata de esta subida, encontrando las soluciones oportunas y aportando los recursos públicos (si fueran necesarios) que requiera esta solución.**
5. **La Junta Municipal exige que se ponga en marcha los mecanismos para la devolución a los usuarios del importe injustamente cobrado.**
6. **La Junta Municipal exige al Ayuntamiento de Murcia que mediante los procedimientos oportunos, se cree un billete único en el transporte público para todos los ciudadanos del municipio de Murcia.**

Portavoz del grupo socialista en la Junta Municipal de Javalí Nuevo

Fdo.: Antonio Conesa Pérez

MOCIÓN TRANSPORTE PÚBLICO

Puesto que la moción que su grupo presenta a este pleno es una situación que afecta a todos los vecinos de Javalí Nuevo, mi grupo propone llevar a votación una moción para que sea aprobada conjuntamente.

El Ayuntamiento de Murcia ha hecho y sigue haciendo todo y resalto, todo lo que está de su mano y dentro de sus competencias.

Pone a disposición de los usuarios las oficinas municipales de información al consumidor, todo lo necesario para asesorar a los usuarios y para que puedan tramitar sus quejas sobre el transporte público.

El ayuntamiento de Murcia ha realizado las alegaciones oportunas para que se mantenga el trazado actual de las líneas y se ajusten los tiempos de frecuencia a la demanda existente.

El ayuntamiento de Murcia se ha subido a los autobuses repartiéndolo a los usuarios hojas de reclamaciones para que reclamen su dinero y realicen las alegaciones oportunas.

Puesto que el Ayuntamiento de Murcia no es la causante de esta situación, y al igual que esta junta municipal, su única intención es la de solucionarla y que se tengan en cuenta todas sus alegaciones, a través de esta moción:

INSTAMOS a la Entidad Pública del Transporte:

- La junta municipal de Javalí Nuevo rechaza la reordenación de las líneas propuestas que afectan a esta pedanía.
- La junta municipal de Javalí Nuevo rechaza de manera inequívoca el incremento del precio del billete a 2,15 euros en las líneas interurbanas así como la eliminación de los bonos del transporte público subvencionados por la Comunidad Autónoma.

INFORME PRESIDENTA PLENO 13/09/2012

OBRAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS

- 1.- Limpieza de terrenos situados frente a Calle Constitución, a la altura de las viviendas sociales perteneciente al término municipal de Alcantarilla, debido a la suciedad y maleza en la zona.
- 2.- Reparación dos arquetas alumbrado público en Plaza Ermita, porque se encontraban hundidas con riesgo para las personas.
- 3.- Reparación de arquetas registros de agua en: Calle Corazón de Jesús (2 y 6).
- 4.- Reparación valla exterior colegio CEIP RIO SEGURA, consistente en soldadura de la misma.
- 5.- Reparación de arqueta en patio interior CEIP RIO SEGURA, al existir peligro para los niños.
- 6.- El pasado día 18 de julio se produjo incendio interior Centro Cultural afectando al transformador eléctrico, por lo cual hubo que instalar uno nuevo.
- 7.- Revisión farolas alumbrado público entorno Plaza Ermita.
- 8.- Reparación puerta patio y baranda acceso CEIP RIO SEGURA.

MEDIO AMBIENTE

1.- Jardín de Poniente

En relación con la pregunta del Grupo Socialista pleno anterior sobre bajada de tensión alumbrado dicho jardín, nos informa el “Servicio de Alumbrado Público” del Ayuntamiento de Murcia, que dicha bajada se debe al plan de ahorro de energía.

-Retirada fuente de agua por actos vandálicos.

2.- Jardín Diego Manzano

-Poda de palmeras.

-Arreglo vallado juegos infantiles.

3.-Jardín Plaza Ermita

-Reposición de bancos (2 ocasiones).

-Fecha 19/07/12 pino situado en jardín, se hace tratamiento para tratar de salvarlo.

-Reparación aspesores fecha 11/12/09/12.

4.- Poda de arbolado junto a semáforos Avenida Torres de Cotillas, debido a que habían ramas de árboles que impedían la visión de los mismos por parte de los conductores.

5.- Retirada dos palmeras Avenida Torres de Cotillas junto (Restaurante Santa Barbara), de las cuales existía riesgo de caída sobre la carretera día 27/08/12.

6.- Limpieza de basura maleza existente en cuneta Avda. Torres de Cotillas, tramo entre Camino de Yesaires y entrada principal acuartelamiento Santa Barbara.

7.- Limpieza contenedores soterrados en varias ocasiones durante el verano última 13/08/2012.

8.- Felicitar al servicio de limpieza CESPÁ, por el trabajo realizado durante las pasadas Fiestas Patronales, haciéndolo extensible al resto del año.

TRAFICO

- 1.- Reparación resaltos calle Rosario.**
- 2.- Reposición espejo cruce calles Constitución con Mula, por rotura por personas desconocidas.**
- 3.- Reparación señal “stop” y “prohibición circulación”, calles Constitución con Jardín, al haber sido arrancada por personas desconocidas.**
- 4.- Repintado de señales viales de tráfico en el suelo, así como creación de nuevas en las calles (Constitución, Mula, Jardín, Rambla, Miguel Indurain, Rosario, Padre Diego Hernández, Puente, Real, San Jose, Purísima, Plaza Ermita, Purísima, Eras, Camino Contraparada, San Bernabé, Agustín Virgili y Gloria).**

CULTURA

Día 10/07/2012, gira visita a Centro Cultural de Javali Nuevo el Concejal de Cultura Don Rafael Gomez. con motivo Escuela de Verano de Javali Nuevo e inspección del centro.

1.- Reparación ventanas Centro Cultural debido al mal estado que presentan las mismas, ya que las mismas presentan deficiencias por el tiempo transcurrido hace 25 años.

EDUCACION

1.- Reparación muro de bloques situado en entrada puerta principal CEIP RIO SEGURA, debido a que el mismo se encontraba completamente fracturado con riesgo de caída.

2.- Colocación valla metálica delimitación patio interior colegio con gradas pista polideportiva, ya que existía riesgo se pudiera producir algún accidente CEIP RIO SEGURA.

BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD

- 1.- Fumigación y desratización zona Plaza Ermita**
- 2.- Fumigación cauce Río Segura durante pasado mes de Julio por parte del Servicio de Sanidad del Ayuntamiento de Murcia**
- 3.- Desratización vía férrea por parte de ADIF**
- 4.- Fumigación zona comprendida entre Calles Virgen del Carmen y San Bernabé, aledaños CEIP Río Segura.**
- 5. – Fumigación y desratización registros de agua y alcantarillado por distintas calles localidad.**
- 6.- Programa impulsado por la Concejalía de Bienestar Social y Sanidad, ha puesto en marcha un programa para caminar 4 días a la semana durante 40 minutos, Javali Nuevo:
Horario: Lunes a Jueves 7 de la tarde.
Punto de Encuentro y regreso: Jardín Diego Manzano**
- 7.- Reparación dependencias Centro de Mayores interior Centro Cultural.**

ANEXO Nº 4

VOCALES DEL PSOE EN LA JUNTA MUNICIPAL DE JAVALÍ NUEVO RUEGOS Y PREGUNTAS PARA EL PLENO DEL 13 DE SEPTIEMBRE 2012

PREGUNTA 1. En el Pleno de junio le solicité un informe económico hasta la fecha sobre el gasto realizado durante su mandato. Usted me ofreció dicho informe económico que solo es legible por los contables o administradores del Ayuntamiento, pues es un verdadero galimatías de cifras y códigos. Por la incomprensión del mismo y para que la información del dinero gastado pueda ser conocida y entendida por todos le demando una información más clara de cada una de las facturas que aparecen en dicho listado que me ofreció. Sr. Presidenta **¿A qué empresa y en concepto de qué se hizo el pago de las siguientes facturas?**, seguiré el mismo orden con el que aparecen en el listado que nos ofreció indicando aquí el número de registro de factura y el importe:

Nº registro	importe	empresa	concepto (obra o servicio)
2012-7128	129,60 €		
2012-7129	108,00 €		
2012-7130	200,00 €		
2012-7131	1.416,00 €		
2012-7344	6.000,00 €		
2012-8016	2.251,77 €		
2012-10297	413,00 €		
2012-10303	1.254,00 €		
2012-10342	264,00 €		
2012-10343	2.006,00 €		
2012-10344	944,00 €		
2012-10345	989,19 €		
2012-10346	555,28 €		
2012-10347	2.419,00 €		
2012-10348	440,13 €		

PREGUNTA 2. En el acta de dicho Pleno se ha incluido un segundo informe cuya suma total es de 24.430,60 € en el que aparecen cuatro facturas con la descripción de las mismas:

- arreglo floral para Semana Santa por 600,00 €
- decoraciones florales para Semana Santa 1.200,00 €
- actuación banda de música para Semana Santa 800,00 €
- premios ALEOP 8.000,00 €

Las tres primeras están claramente descritas pero Sr. Presidenta disculpe mi ignorancia sobre el tema:

¿ qué son los **premios ALEOP?** ¿ **qué beneficio o rendimiento han aportado a nuestros vecinos para invertir 8.000 € en ellos?**

PREGUNTA 3. En ese mismo segundo informe aparecen tres cantidades más; dos de ellas parecen aglutinar, a su vez, a otras pues en su descripción indica facturas; y hay una tercera por valor de 6.000 € y su descripción indica “a justificar para Junta Municipal de Javalí Nuevo”. Sr. Presidenta **¿qué significan estas tres facturas?**

PREGUNTA 4. El pasado domingo 1 de julio con motivo de la final de la Eurocopa de futbol se instaló en la plaza de la Ermita una pantalla gigante para el visionado del partido. Nuestra selección triunfó y nos ofreció una noche de alegría e ilusión que tanta falta hace en estos tiempos tan duros para todos. Fue una idea brillante Sr. Presidenta, y de una manera u otra a usted se le debió pedir permiso para su instalación, es por ello que le pregunto:

¿a quién se le ocurrió?, ¿quién le pidió permiso para instalarla?, ¿quién la pagó?,

Además, esta oportunidad significaba posibilidades de negocio en la hostelería de la pedanía, por ello le pregunto:

¿ fueron informados de este evento todos los hosteleros de la pedanía, dejando a su libre elección la posibilidad de participar en el mismo?

En caso negativo, ¿cuál fue el motivo de no informarles?

PREGUNTA 5. Pasadas las fiestas de la pedanía y el verano es momento de cerrar las cuentas e informar a los ciudadanos del coste de las mismas. Sr. Presidenta:

¿ qué gasto total han supuesto las fiestas para esta Junta Municipal? ¿ qué importes se han producido y por qué servicios se han pagado?

RUEGOL. En el Pleno de junio, tras su respuesta a mi pregunta sobre el gasto de la Junta Municipal y la entrega del informe económico que ofreció, le pedí incluir en el Orden del Día de todos los Plenos siguientes un punto fijo sobre información económica, usted accedió a ello. Sin embargo, una vez más en el Orden del día no aparece dicho punto, ni en el acta del Pleno queda reflejada tal decisión; además, para no entrar en nuevas polémicas de si aceptó a ello o no, como no estaba incluido oficialmente en moción alguna ni en preguntas y ruegos, Sr. Presidenta:

Le solicito oficialmente incluir el punto de información económica en el Orden del Día de todos los Plenos que celebre esta Junta Municipal y que en dicho punto se presenten todas las facturas de los gastos de dicha Junta con nombre de la empresa, el concepto y el importe de las facturas.

ANEXO Nº 5

PUNTO 5 RUEGOS Y PREGUNTAS

PREGUNTA 1

EN ESTE INFORME TIENES DETALLADO TODOS LOS DATOS QUE PIDES EN TU PREGUNTA: EMPRESA, IMPORTE Y CONCEPTO. MIRALO Y SI TIENES ALGUNA DUDA, AQUÍ ESTAMOS PARA RESPONDERTE.

PREGUNTA 2

EN LA REDACCION DE TU PREGUNTA HAY UN PEQUEÑO ERROR: NO SON 800 EUROS EN COCEPTO DE ACTUACION DE BANDA DE MUSICA PARA SEMAMA SANTA, SON 600 EUROS. Y RESPECTO A LOS PREMIOS ALEOP, SON LOS PREMIOS QUE CONCEDIO EL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS A CUATRO PEDANIAS DEL MUNICIPIO DE MURCIA QUE SE PRESENTARON A DICHO CONCURSO. UNA DE DESTA PEDANIAS ES LA NUESTRA, PERO EL IMPORTE QUE CORRESPONDE A CADA PEDANIA ES DE 2000 EUROS.

EN EL INFORME QUEDAN REFLEJADOS LOS 8000 EUROS COMO SI CORRESPONDIERA AL PRESUPUESTO DE JAVALI NUEVO PORQUE ES UNA UNICA PARTIDA ECONOMICA. PERO COMO YA TE HE DICHO A NUESTRO PUEBLO NOS CORRESPONDEN 2000 EUROS.

PREGUNTA 3 Y 5

TE CONTESTO A LA VEZ LA RESPUESTA 3 Y 5 PUESTO QUE ESTAN RELACIONADAS.

ESOS 6000 EUROS A LOS QUE HACES REFERENCIA, EN UN PRINCIPIO APARECEN EN EL ANTERIOR INFORME COMO "A JUSTIFICAR POR LA JUNTA MUNICIPAL", PORQUE ESA CANTIDAD ESTABA LIBERADO PARA LAS FIESTAS PATRONALES DE JAVALI NUEVO DE ESTE VERANO.

COMO VES EN ESTE NUEVO INFORME APARECEN JUSTIFICADOS ESOS 6000 EUROS EN CONCEPTO DE PASACALLES (CHARANGAS DE LAS FIESTAS), CONCIERTO MUSICAL Y BANDA DE MUSICA PARA LA PROCESSION DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.

ANEXO N° 5

PREGUNTA 4

TE CUENTO TAL Y COMO SURGIO LA INSTALACION DE LA PANTALLA.

LA NOCHE DE LA SEMIFINAL DE LA COPA DE EUROPA ESTABA LA COMISION DE FIESTAS VENDIENDO PAPELETAS. TERMINARON EL REPARTO Y ME LLAMARON PARA TOMARNOS UN HELADO, COMO TODAS LAS NOCHES.

ESPAÑA GANO Y TRAS LA ALEGRIA DE TODOS LOS VECINOS QUE EN ESE MOMENTO ESTABAN VIENDO EL PARTIDO, DIJERON "ALCALDESA, PARA LA FINAL POR UNA PANTALLA GIGANTE EN EL JARDIN".

AL DIA SIGUIENTE PEDIMOS PRESUPUESTOS Y PUESTO QUE LOS COMERCIOS DE LA PLAZA DE LA ERMITA SE IBAN A BENEFICIAR DE LA PANTALLA, VIMOS CONVENIENTE PEDIR SU COLABORACION HASTA A LOS CHINOS. Y SOLO UN ESTABLECIMIENTO QUISO COLABORAR CON LA INSTALACION DE LA PANTALLA.

LLEGO EL DOMINGO, SE PUSO LA PANTALLA GIGANTE ACABO EL PARTIDO Y ESPAÑA GANO LA EUROCOPA.

Y AL ACABAR EL PARTIDO FUMOS LA JUNTA MUNICIPAL A PREGUNTARLESA DEMAS ESTABLECIMIENTOS COMO LE HABIA IDO POR LA NOCHE, SIENDO SU RESPUESTA "MUY BIEN, NO PODEMOS QUEJARNOS".

QUIEN QUISO VENIR A LA PLAZA A VER EL PARTIDO VINO, QUE QUISO IR A OTRO ESTABLECIMIENTO FUE. QUIEN QUISO QUEDARSE EN SU CASA SE QUEDO. QUIEN QUISO IR A VER EL PARTIDO A LA PLAZA DE LA CATEDRA FUE...

NO CREO QUE HICIERAMOS MAL A NADIE INSTALANDO LA PANTALLA EN LA PLAZA DE LA ERMITA, PUESTO QUE AUI ES DONDE SE REALIZAN TODAS Y CADA UNA DE LAS FIESTAS DEL PUEBLO: SE INSTALA EL ESCENARIO DE LAS FIESTAS, SE PONEN LAS COLCHONETAS DE LOS NIÑOS... ES EL RECINTO DE FIESTAS.

ES MAS SE INSTALO EN LA PLAZA A PETICION POPULAR, Y OJALA LLEGUE ESPAÑA DE NUEVO A UNA FINAL PARA VOLVER A VIVIR LA EXPERIENCIA QUE VIVIMOS EN LA PASADA FINAL.

Nº REGISTRO	IMPORTE	EMPRESA	CONCEPTO
2012/7128	129.60	Autocares Hellín, S.A.	Traslado alumnos colegio contraparada
2012/7129	108.00	Autocares Hellín, S.A.	Traslado alumnos colegio contraparada
2012/7130	200.00	Asociación Millenium	Desfile de carnaval
2012/7131	1416.00	Biesemur, S.L.	Material deportivo
2012/7344	6000.00	Agrup. Musical Amigos del Arte (3000'00 €)	Pasacalles ofrenda floral en fiestas.
		Agrup. Musical Amigos del Arte. (2000'00 €)	Concierto musical en fiestas.
		Agrup. Musical Amigos del Arte. (1000'00 €)	Banda de música sagrado corazón en fiestas.
2012/8016	2251.77	Sonido e iluminación S & J, C.B. (708'00 €)	3 coches con remolque y sonido para carnaval
		Iniciativas el Gigante, S.L. (270'00 €)	Castillo hinchable en carnaval
		Ana M. Cano Velázquez (203'58 €)	Huevos para diversos actos
		Asoc. Cultural Comparsa Diandra de Mula (300'00 €)	Desfile de Carnaval
		Panadería Luis y Juani, S.L.(194'69 €)	Harina, Pan y levadura en año nuevo.
		Vázquez Barquero, S.L. (328'47 €)	Alimentos varios para convivencia y concurso de paellas
		Cristóbal Hernández Nicolás (39'35 €)	Material para mantenimiento campo de fútbol
Alfonso Bastida Peñalver (207'68 €)	Diverso material para mantenimiento C.P. Río Segura		
2012/10297	413.00	David Martínez Chicano	Montaje,desmontaje luces de año nuevo en la pedanía.
2012/10303	1254.00	Panadería Maguez, S.L. (900'00 €)	Servicios día de la mujer 10-03-12.
		José Luis González Espinosa (354'00)	Diseño,realización carteles Semana Santa 2012.
2012/10342	264.00	Panadería Confitería Maguez, s.l..	Alimentos varios para cena desprendimiento.
2012/10343	2006.00	Grupo El Zorro Servicios, S.L.	Actuaciones en fiestas 2010
2012/10344	944.00	Electrificaciones Subterranas, S.A.	Iluminación extraordinaria en Navidad 2010.
2012/10345	989.19	Vazquez Barquero, S.L.	Alimentos varios para mercadillo tradicional Navidad 2011.
2012/10346	555.28	Vazquez Barquero, S.L.	Alimentos festividad dia mujer trabajadora.
2012/10347	2419.00	Asocación Musical Bocana	Actuaciones en fiestas.
2012/10348	440.13	Panadería Luis y Juani, S.L.	Alimentos mercadillo 19 de diciembre 2010.

NUMERO RC	IMPORTE	EMPRESA	CONCEPTO
2012-1913-0-P	989.19	Vázquez Barquero, Sl.	Alimentos para mercadillo tradicional Navidad 2011.
2012-1914-0-P	6628.41	Panadería Confietería Maguez, S.L. (264.00)	Alimentos para cena prendimiento
		Vazquez Barquero, s.l. (555.28 €)	Alimentos festividad día mujer trabajadora.
		Grupo El Zorro Servicios, S.L. (2006.00 €)	Eventos musicales en fiestas 2010.
		Asoc. Musical Bocana (2419.00 €)	Áctuaciones en fiestas
		Panadería Luis y Juani (440.13)	Alimentos mercadillo 19 de diciembre.
		Electrificaciones subterráneas, S.A. (944.00 €)	Iluminación extra. Navidad 2010.
2012.-2983-0-P	6000.00	Agrup. Musical Amigos del Arte (3000'00 €)	Pasacalles ofrenda floral en fiestas.
		Agrup. Musical Amigos del Arte. (2000'00 €)	Concierto musical en fiestas.
		Agrup. Musical Amigos del Arte. (1000'00 €)	Banda de música sagrado corazón en fiestas.
2012-3745-0-P	600.00	Bienvenido Almagro Lajarín	Arreglo floral semana santa
2012-3747-0-P	1200.00	Pedro Pérez González	Decoración tronos en Semana Santa
2012-3747-0-P	600.00	José Antonio Carrasco Moreno	Actuación banda de música en Semana Santa

PUNTO 6.-

RUEGO 1

PUESTO QUE NO EN TODOS LOS PLENOS TENEMOS QUE LLEVAR A APROBACION FACTURAS DE MAS O MENOS DE 3000 EUROS, VEMOS MAS CONVENIENTE QUE DAREMOS CUENTA DE LAS FACTURAS TRAMITADAS EN EL INFORME DE LA SEÑORA PRESIDENTA EN CADA PLENO QUE SEA NECESARIO.

ES MÁS, ME COMPROMETO DE DAR CUENTA DE TODO EL EJERCICIO ECONOMICO AL FINAL DE ESTA AÑO. ES DECIR, EN EL PROXIMO PLENO DEL MES DE NOVIEMBRE.